



## ASUNTO: INFORME DE LA OFERTA DE RANKING

En relación a la valoración de la documentación previa presentada por la citada empresa para la adjudicación del contrato de **“SUMINISTRO EN ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DEPORTIVO, MEDIANTE DIVISIÓN EN LOTES. (LOTE 7- SUMINISTRO DE 10 JUEGOS DE REDES PORTERÍA BALONMANO/FÚTBOL SALA, DE POLIPROPILENO”**, teniendo en cuenta la ficha técnica que se incorpora del producto ofertado a las prescripciones técnicas exigidas en el PPT del contrato, se **INFORMA:**

En el citado Pliego Técnico se exigían el cumplimiento de las siguientes características ANEXO 1. LOTE 7 DESCRIPCIÓN:

«Diez juegos de redes portería balonmano/fútbol sala, de polipropileno»

10 juegos de redes portería balonmano/fútbol sala, de polipropileno.

La ficha técnica del producto ofertado ( no aporta foto en color) expresa:

Red Balonm/FS PPPM (0,8x1) M100. Blanco 3 mm. Juego de 2 uds. - 41500

Descripción:

Para porterías de Balonmano/Fútbol Sala con un fondo superior de 0,80 m y fondo inferior de 1 m.

Red en polipropileno sin nudo de Alta tenacidad. Grosor de hilo 3 mm. Cuadro en malla 100 mm.

Altamente resistentes y duraderas, mantienen su color y no se deforman. Máximo estándar de calidad. Resistente a la abrasión, la intemperie y muy duraderas. No digerible por insectos. Anti-bacterias. No absorbente, repele la suciedad. Muy baja absorción de agua. Protegida contra la intensa radiación solar y los rayos ultravioleta. Mantiene su tenacidad en ambientes húmedos y marinos.

Disponen de cuerda de tensión. Se suministran en juego de 2 unidades.

En su virtud,

Las características de dicho producto que se reflejan en la ficha técnica presentada por RANKING. **CUMPLE** con la descripción establecida en el PPT para la citada contratación, sin perjuicio de su verificación posterior a la entrega del producto.

En Puerto Real a la fecha de la firma electrónica.

Sebastián Pizarro Colorado. Jefe de Deportes.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOPTZXVDUT4CCYHDIRKFO4	Fecha	03/07/2024 18:46:48
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SEBASTIAN PIZARRO COLORADO		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOPTZXVDUT4CCYHDIRKFO4">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOPTZXVDUT4CCYHDIRKFO4</a>	Página	1/1

